

	ACTA DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL MÁSTER EN BIOTECNOLOGÍA AVANZADA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UEX		 Facultad de Ciencias
	Fecha de la reunión: 20-12-02 Fecha de aprobación del acta: 20-12-15	Código: Acta_MBA_20-12-02	

Acta de la reunión celebrada el día 2 de diciembre de 2020.

A las 10:00 horas del día 2 de diciembre de 2020, en la Sala de Juntas del Decanato de la Facultad de Ciencias se reúnen las personas relacionadas a continuación:

Jaime María Merino Fernández (Área de Bioquímica y Biología Molecular) (coordinador)
 Encarnación García Ceballos-Zúñiga (Área de Ecología)
 Matías Hidalgo Sánchez (Área de Biología Celular)

ORDEN DEL DÍA:

1. Informe sobre la supresión de la optativa “Bioaerosoles y Bioindicadores Ambientales” de la oferta del Máster en Biotecnología Avanzada desde el presente curso 2020-2021.

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

1. Informe sobre la supresión de la optativa “Bioaerosoles y Bioindicadores Ambientales” de la oferta del Máster en Biotecnología Avanzada desde el presente curso 2020-2021. Se informa, por unanimidad de los presentes, favorablemente la supresión de la optativa “Bioaerosoles y Bioindicadores Ambientales” de la oferta del Máster en Biotecnología Avanzada desde el presente curso 2020-2021, por las razones siguientes: ausencia de alumnos matriculados en los últimos cinco cursos académicos, jubilación de un profesor del área de Botánica encargado de la docencia de dicha asignatura y la optatividad del título no se ve afectada al existir otras quince asignaturas optativas entre las cuales el alumno elige cuatro.

Sin más asuntos que tratar se da por concluida la reunión a las 10:10 horas.

Fdo. Jaime María Merino Fernández
 Coordinador de la Comisión